

CIRCULAR 029

PARA: TODO PERSONAL ADMINISTRATIVO
DE: DIVISION RELACIONES LABORALES Y PRESTACIONALES
ASUNTO: ACCIONES DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL CONSUMO DE
SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (SPA)
FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017

De manera atenta me permito informar que para asistir al evento ACCIONES DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (SPA) que se llevará a cabo el día 22 de septiembre de 2017, se cuenta con el permiso institucional, para lo cual, la asistencia a dicho evento se debe coordinar con el jefe inmediato con el fin de garantizar la prestación del servicio en cada una de las oficinas.

Cordial saludo,



GLORIA YOLANDA OSPINA PACHECO
Jefe
División de Relaciones Laborales y Prestacionales

Elaboró: María del Pilar Gil